

10520

Quito, 23 de junio de 2015 ✓

Ingeniero

Francisco Rafael Segundo Fernández Ruiz ✓

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FORMIGAL S.A. reunida el día hoy, tuvo a bien elegirle como PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Reemplazará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. ✓

FORMIGAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón de Quito, doctor Roberto Salgado Salgado el 12 de octubre del 2000, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de enero de 2001. 165

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

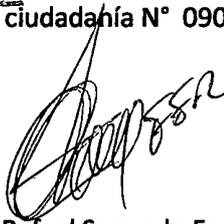
Atentamente,

  
Ing. Antonio Marraco De Los Arcos  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Exp. 30408.  
Registro

09 JUL 2015

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de junio del 2015, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía FORMIGAL S.A., siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 090977788-0

  
Ing. Francisco Rafael Segundo Fernández Ruiz

TRÁMITE NÚMERO: 45109



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10520
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

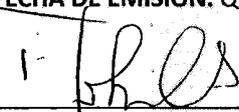
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORMIGAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ RUIZ FRANCISCO RAFAEL SEGUNDO
IDENTIFICACIÓN	0909777880
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

**3. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 165 DEL: 17/01/2001 NOT. 3 DEL: 12/10/2000.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - A - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 678 Y GASPAR DE VILLAROEEL